

MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO****PARTICIPACIÓN CIUDADANA****APRUEBAN EN COMISIÓN LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Con la finalidad adicionar como instrumentos de participación ciudadana a los consejos de participación ciudadana, observatorios ciudadanos, presupuesto participativo, diálogo ciudadano, audiencia pública, y cabildo abierto, así como disminuir los porcentajes de firmas para llevar a cabo un plebiscito, referéndum e iniciativa ciudadana, fue aprobada en comisión la Ley de Participación Ciudadana, por parte de los diputados Graciela Juárez Montes, Beatriz Guadalupe Marmolejo Rojas y Enrique Antonio Correa Sada. Juárez Montes reiteró que la ley vigente tiene más de diez años sin ningún tipo de reforma, por lo que éstas se realizaron en mesas de trabajo con la contribución de la sociedad civil organizada; así como de diversas autoridades, como la del secretario del ramo, Luis Antonio Rangel Méndez, y de la consejera del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, María Pérez Cepeda. “Este ejercicio viene a fortalecer el tema de la reciprocidad en el estado, pero también es un gran compromiso para las organizaciones, ya que es un instrumento fundamental que tendrán la responsabilidad de promover y de hacer uso de esta ley, pero convencida de que la podrán explotar”, indicó la legisladora. La diputada Beatriz Marmolejo, integrante de la comisión dictaminadora, precisó que “esta iniciativa es el trabajo de los colectivos, promueve el derecho humano de participación para obtener consensos sociales para el desarrollo de la entidad, traduciéndose en políticas públicas, lo que permite tener mejor democracia, acceso a la información puntual, al desarrollo de Querétaro y propuestas para una visión a futuro de una ciudad y de un estado tan importante como el nuestro”. Por su parte, el secretario de Planeación y Participación Ciudadana, Antonio Rangel dijo que este proyecto de ley debe ser un instrumento, para que sea utilizado un beneficio de la sociedad, debe provocar la conversación entre los ciudadanos y sus autoridades y en el mejor de los casos ayuda a cocrear espacios públicos o acciones de beneficio para la gente. La reforma contempla, entre otras cosas, la disminución de los umbrales para hacer uso de estos mecanismos de participación, como la iniciativa ciudadana, el referéndum y el plebiscito, pasando de 18 mil firmas a 3 mil 700 para proponer una iniciativa ciudadana. También incluye el tema de los presupuestos participativos, con lo que la ciudadanía puede decidir a dónde se va un porcentaje del recurso de las alcaldías. Por otra parte, con los cabildos abiertos se tendrá la posibilidad de que las personas puedan participar en las comisiones y sesiones de pleno del ayuntamiento. Sobre las audiencias públicas, en las que, con menos de 200 firmas, cualquier persona podrá solicitar un diálogo abierto con las autoridades, cambiando la dinámica que se ha visto, ya que anteriormente, la única forma de manifestar las inconformidades y solicitudes a las autoridades era a través de manifestaciones y protestas, ahora se abre la mesa directa a las personas para que haya una consulta que pueda terminar en acuerdos y en la construcción de un mejor futuro. (P 3)

<https://www.codigoqro.mx/local/2024/09/17/aprueban-en-comision-ley-de-participacion-ciudadana/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/aprueban-diputados-ley-de-participacion-ciudadana>

<https://elqueretano.info/trafico/comision-legislativa-aprueba-nueva-ley-de-participacion-ciudadana/>

AVANZA LA NUEVA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Por Gualita Jiménez

En sesión de Comisión de Participación Ciudadana de la LX Legislatura del estado de Querétaro, se aprobó la iniciativa de reformas a la Ley de Participación Ciudadana, la cual incluye ampliar y facilitar la intervención de la ciudadanía en el desarrollo de las políticas públicas en los municipios y en el estado. La presidenta de la Comisión, Graciela Juárez Montes, destacó que estas reformas a la Ley, que no se tocaba desde hace más de 10 años, permitirán que la Secretaría Estatal de Planeación y Participación Ciudadana del gobierno del estado pueda lograr los objetivos deseados, a partir del involucramiento de la sociedad civil organizada. Además, remarcó que esta iniciativa pudo ser construida sin sesgos partidistas o de alguna corriente ideológica, pues participaron representantes de los partidos políticos, asociaciones civiles, el gobierno del estado y el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. “Esta es una muestra de que, cuando no vemos colores, cuanto

MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024

anteponemos proyectos políticos y vamos más allá para poder beneficiar a la ciudadanía, se pueden lograr grandes proyectos y grandes cosas. Quiero reconocer el apoyo incondicional del secretario Antonio Rangel, para poder ser creador también. Esta ley que, sin duda alguna, será una herramienta de vital importancia para poder también llevar a cabo tu trabajo”, apuntó la diputada. La ley suma seis mecanismos más de participación ciudadana: Consejos de Participación Ciudadana, Observatorios Ciudadanos, Presupuesto Participativo, Diálogo Ciudadano, Cabildo Abierto y Audiencia Pública. Habrá una participación directa del **IEEQ** en casos donde se requiera un proceso de votación. Además, para la solicitud de un plebiscito y referéndum, la podrá hacer una sola persona; y el porcentaje de respaldos que se requieren para que las solicitudes sean procedentes pasaría de un 3 por ciento de la población a tan sólo 0.2 por ciento, para el impulso de una iniciativa; por lo que deberá pasar de 18 mil a 3 mil 700 firmas requeridas. Referente a las audiencias públicas, en las que, con menos de 200 firmas, cualquier persona podrá solicitar un diálogo abierto con las autoridades. Anteriormente, la única forma de manifestar las inconformidades y solicitudes a las autoridades era a través de manifestaciones y protestas. (PA 5)

<https://plazadearmas.com.mx/avanza-la-nueva-ley-de-participacion-ciudadana/>

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

LA SALA REGIONAL DE TOLUCA CONFIRMA ASIGNACIÓN DE PLURINOMINALES

La Sala regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la asignación de diputados por el principio de representación proporcional en Querétaro, aprobada el pasado 8 de septiembre por el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. Durante sesión de la sala, Alejandro David Avante Juárez, magistrado presidente de la Sala, expuso que en la última sesión de la sala se retiraron las propuestas de resolución de la asignación de las diputaciones plurinominales en espera de que la Sala Superior del TEPJF resolviera las impugnaciones presentadas por el triunfo en las diputaciones VII y XIV; sin embargo, la Sala Superior ordenó que se resolvieran los medios de impugnación, en primera instancia, en la sala regional. Por lo anterior, el Partido Acción Nacional (PAN) mantendrá como legisladores plurinominales a María Leonor Mejía Barraza, Luis Gerardo Ángeles Herrera y Enrique Antonio Correa Sada; del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a Paul Ospital Carrera y Adriana Elisa Meza Argaluz. En el caso de Movimiento Ciudadano (MC) a Teresita Calzada Roviroza y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a Perla Patricia Flores Suárez; en ambos casos se subrayó que el **IEEQ** realizó, de forma correcta, las sustituciones de asignación de diputaciones de representación proporcional para cumplir con el principio de paridad de género en la integración de la LXI Legislatura. En tanto, las diputaciones plurinominales de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) quedaron asignadas a Rosalba Vázquez Munguía, Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz y María Eugenia Margarito Vázquez. En este caso, se explicó que a Morena le correspondió la asignación de diputación plurinominal para una persona indígena por ser el de mayor número de diputaciones con 9 curules, lo que representa el 36% del total de curules del Congreso de Querétaro, además de ser el que obtuvo una diputación plurinominal por el criterio resto mayor. (DQ 10)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/la-sala-regional-de-toluca-confirma-asignacion-de-plurinominales-12568910.html>

<https://www.andresestevez.mx/magazine/noticias/item/53376-sala-regional-toluca-confirma-asignacion-diputados-plurinominales-en-queretaro>

MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

PAN QUERÉTARO ES UN EJEMPLO NACIONAL: MAURICIO KURI

El PAN en Querétaro es un partido que se ha distinguido por ser unido, competitivo y cercano a la gente, por eso que lo que se ha hecho en el estado, debe replicarse a nivel nacional, consideró el gobernador Mauricio Kuri. (N 5)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CRECE EL DÉFICIT DE AGUA POR ALTA MIGRACIÓN A QRO

Proyecto El Batán para reutilizar líquido, solución para 50 años; aumenta demanda.

N: EQUILIBRIO DE PODERES: MAURICIO KURI

En Querétaro se pugna por el equilibrio de Poderes y el Estado de Derecho.

AD: EMULARÁN SISTEMA HÍDRICO DE EL BATÁN

Ante la demanda de agua potable, la CEA plantea replicar el proyecto hídrico de Batán, Agua para Todos en la presa de Santa Catarina, en la capital.

EUQ: FALTA PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL ESTADO: INEGI

Querétaro tiene 17.7 elementos por cada 100 mil habitantes; 23.4 es el promedio nacional. Instituto llama a actualizar programas en la materia.

CQRO: ÁGUILAS GOLEAN AL ATLAS

El equipo azulcrema derrotó a los zorros con anotaciones de su refuerzo Víctor Dávila, Rodrigo Aguirre y Brian Rodríguez.

PA: INICIA SISTEMA DE AGUA DE EL BATÁN

Anuncia el gobernador Mauricio Kuri la puesta en marcha de la obra para garantizar el abasto del líquido durante los próximos 30 años.

P: PRESENTA QUERÉTARO UN DÉFICIT DE 130 LITROS DE AGUA POR SEGUNDO

Una de las razones, dijo el vocal de la Comisión Estatal de Aguas, es el número de personas que llegan a vivir al estado de Querétaro, ya que en promedio el consumo per cápita del líquido es de 150 litros por día. Buscarán subsanar el déficit con el sistema de agua en El Batán.

PODER EJECUTIVO

PIDE KURI A LEGISLADORES DE MORENA GESTIONAR RECURSO PARA QUERÉTARO

El gobernador Mauricio Kuri hizo el llamado a los legisladores federales de Morena a que gestionen recursos del gobierno federal para proyectos prioritarios en Querétaro. Refirió que durante tres años no ha recibido recursos adicionales para el estado y tampoco los legisladores federales por Morena han gestionado recursos para la entidad durante este tiempo. (DQ 6)

NO SE HA CONCESIONADO AGUA, DICE MAURICIO KURI

El gobernador Mauricio Kuri declaró que durante su administración no se ha otorgado ninguna concesión para el servicio de agua potable, ni a empresas privadas ni a organismos externos. Aseguró que no existe intención

MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024

de concesionar el servicio en el futuro, comprometiéndose a mantener el manejo público del agua durante el resto de su gobierno. Luis Vega, vocal ejecutivo de la CEA, explicó que las concesiones de agua potable son otorgadas por los gobiernos municipales, el gobierno estatal y la CONAGUA, siendo estos los únicos organismos facultados para conceder permisos a operadores del sistema de agua. (P 2)

TIENE EL ESTADO DE QUERÉTARO UN DÉFICIT DE AGUA EQUIVALENTE A 130 LITROS POR SEGUNDO

La zona metropolitana cuenta con un déficit de agua de 130 litros por segundo, derivado de la llegada de más de 40 mil personas al año. Informó el vocal ejecutivo de la CEA, Luis Vega, quien aseguró que Sistema Batán buscará contrarrestar dicho escenario. El gobernador Mauricio Kuri, aseguró que el Sistema Batán permitirá a la entidad tener soberanía hídrica pues, a su decir, "no hay agua en Querétaro", razón por la que, desde 2011, se extrae desde el estado de Hidalgo con el Acueducto II. (P 1 y 2)

PUGNA POR EQUILIBRIO DE PODERES

Para garantizar una mejor calidad de justicia no se deben aceptar improvisados y debe haber mujeres y hombres concededores del derecho, así como de los dispositivos constitucionales, afirmó el gobernador Mauricio Kuri, durante su intervención en la Segunda Sesión Ordinaria 2024 de la Comisión para la Evaluación de la Operación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio del Estado de Querétaro. Agregó que deben actuar en el marco jurídico de protección a los justiciables. (DQ 6)

BUSCAN SER PRIMER ESTADO EN CARRERA DE JUSTICIA PENAL

El estado apunta a ser el primero a nivel nacional donde el 100% de los servidores públicos de la justicia penal cuenten con un servicio profesional de carrera especializado, así lo indicó el gobernador Mauricio Kuri durante la segunda sesión ordinaria 2024 de la Comisión para la Evaluación de la Operación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio del Estado de Querétaro. (P 4)

PODER LEGISLATIVO

REVISARÁ ESTA LEGISLATURA LA REFORMA JUDICIAL

Ana Paola López, presidenta de la mesa directiva del Congreso local de Querétaro y miembro del Partido Acción Nacional, expresó su firme rechazo a la reforma al Poder Judicial, así como a las propuestas de su partido en esta LX Legislatura. (AD 12)

ARMONIZAR LEYES TOCARÁ A SIGUIENTE LEGISLATURA

Próxima Legislatura local de Querétaro sería a la que le corresponda trabajar en las reformas legislativas para armonizar las leyes locales con las nacionales, esto luego de la entrada en vigor de la reforma judicial en el país, indicó Ana Paola López, diputada presidenta. (DQ 10)

EN PROCESO, ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LA LEGISLATURA

Ana Paola López, presidenta de la mesa directiva del Congreso local, indicó que ya se encuentra trabajando en la entrega-recepción de la Legislatura. Mencionó que el 23 de septiembre se llevará a cabo una sesión preparatoria y que el día 25 daría inicio a los trabajos del siguiente Congreso. (AD 3)

VA MORENA CONTRA REFORMA A LEY ORGÁNICA

El partido Morena presentará una acción de inconstitucionalidad en contra de las reformas a la ley orgánica del Poder Legislativo, aprobadas por el Congreso local el pasado 23 de agosto. (AD 12)

BUSCAN LEY DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

Enrique Correa, diputado local del PAN, justificó que la ley de movilidad del estado de Querétaro no se ha armonizado con la federal debido a que se ha buscado "ir más allá" de sólo replicar lo que dice la ley federal. El diputado presidente de la comisión de movilidad reconoció que la ley de movilidad tiene dos años que se reformó y no se ha armonizado; sin embargo, señaló que esto no ha implicado una mejora en ningún trayecto ni

MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024

carretera federal; comentó que la reforma federal puede tener “buenas intenciones, pero poca acción práctica”. (DQ 8)

URGENTE, UNA VÍA ALTERNA A LA CARRETERA 57: GRACIELA JUÁREZ

Graciela Juárez, diputada local, enfatizó la urgencia de implementar una vía alterna a la carretera 57 como medida para atender el problema del tráfico y los accidentes vehiculares en esta vía. La diputada reconoció que, desde el inicio de su gestión, ha sido consciente de la necesidad de encontrar alternativas que mejoren la situación en la carretera 57. (AD 5)

BETY MARMOLEJO PODRÍA TRABAJAR CON FELIFER MACÍAS

La diputada en Querétaro por el PAN, Beatriz Marmolejo, reveló que ha recibido invitaciones por parte del gobierno del estado, así como del futuro gobierno municipal de Felipe Fernando Macías Olvera, para pertenecer al equipo de ambas administraciones. La legisladora resaltó que tiene una cercanía muy fuerte con el siguiente alcalde capitalino, sobre todo, porque se le vio activamente apoyándolo en campaña; y afirmó que se encuentra en diálogo con ambas instancias, para conocer en dónde podría abonar a la función pública. (PA 3)

PODER JUDICIAL

RINDEN PROTESTA CINCO NUEVOS MAGISTRADOS

Ayer, en sesión extraordinaria, solemne y pública del Tribunal Pleno, celebrada en la Sala 3 de Junio de 1826, los cinco nuevos magistrados Ana Solórzano, Aída Corona, Gabriela Fernández de Cevallos, Carlos Juárez y Carlos Eguiarte rindieron la protesta de ley ante el pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro, se les impuso la toga, recibieron los códigos de ética y conducta, así como sus nombramientos, y se aprobó por unanimidad la adscripción a salas. (AD 5)

MUNICIPIOS

SE REÚNE LA RECTORA DE LA UAQ CON FELIFER

El secretario de Desarrollo Sustentable (Sedesu), Marco Antonio Del Prete Tercero, participó en el panel Latin America: a hotspot for data center investment, realizado en el DataCloud USA 2024, en Austin, Texas. En su participación, el funcionario estatal destacó el papel del gobierno queretano para facilitar inversiones en centros de datos y dijo que Querétaro es un mercado con un gran potencial de crecimiento en los próximos años, prueba de lo cual es la llegada de empresas como AWS, Microsoft y Google. (CQRO 6)

INAUGURAN EN EL MARQUÉS CONVERSATORIO DENOMINADO “TE QUEREMOS CON VIDA”

En dicho conversatorio se abordaron temas relacionados con la prevención del suicidio. En el marco del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, que se conmemora cada 10 de septiembre, la presidenta municipal de El Marqués, Claudia Martínez, encabezó el evento “Vive la Vida”, en el que se realizó el conversatorio “Te queremos con vida” ante mil 500 alumnos y habitantes de El Marqués. (Reqrnexion)

MAGAÑA PIDE DESISTIR SOBRE NUEVO CONTRALOR

El presidente municipal electo del municipio de Tequisquiapan, Héctor Magaña Rentería se manifestó confiado en que el alcalde saliente, José Antonio Mejía Lira, desista de intentar imponer a un contralor por los próximos cuatro años, con el fin de “no agregar una mancha más a su administración”. Así lo expresó el alcalde electo emanado de Morena, quien aseguró que de manera personal ha externado al gobierno municipal actual su rechazo a la imposición de una nueva estructura del OIC, toda vez que son facultades que ya no le corresponden a la administración local saliente, es por ello, que se dijo confiado en que el alcalde actual, recapacite y desista de su pretensión. (ESSJR 8)

MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024

INFORMACIÓN GENERAL

PREPARA ESFE INFORMES DE CUENTA PÚBLICA

La ESFE ya alista los informes de la revisión de la cuenta pública 2023 de los 97 entes públicos auditables, detalló el auditor superior Francisco Covarrubias. Aunque la ley establece como fecha el 30 de noviembre, se espera tener el informe general en la primera semana y en los meses previos los hallazgos de cada una de las dependencias de la administración estatal, municipal, educativas y de organismos autónomos. (P 3)

QROBÚS ES EL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CON MAYOR CRECIMIENTO DE PASAJEROS EN EL PAÍS: INEGI

El transporte público QroBús se posiciona como el sistema con mayor crecimiento de pasajeros en todo el país, esto de acuerdo a la Estadística de Transporte Urbano de Pasajeros elaborada por el INEGI, en donde se reporta, con corte en julio de 2024, un crecimiento del 81.7% en el número de pasajeros en comparación con julio de 2023 Asimismo, en julio de 2024 se obtuvo un incremento del 3.6% respecto a junio del mismo año, al pasar de 410 mil pasajeros a 425 mil; servicio que contó con una distancia recorrida de 190 mil 585 kilómetros, es decir, un 3.6% más que el mes anterior. (N 2)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Mal inicio. La concentración de poder será la marca de la casa con Felipe Fernando Macías. Toda la transición estuvo en manos de Antonio Rangel y Antonio Romero, "Los Toños" que durante meses descuidaron sus encargos estatales para armar una nueva estructura y cumplir los compromisos del futuro presidente municipal de la capital, pero ahora el "anayismo" cargo el protagonismo en José Luis Báez, un colaborador brillante pero que al concentrar todas las decisiones retrasa las definiciones, no le da tiempo de ver todo. **Dudas.** A 12 días de tomar protesta hay muchos que no saben si llegarán al Centro Cívico y muchos que no saben si se irán. Quienes antes se quejaban del poder infinito de "Los Toños" en el entorno del alcalde electo, ahora lo hacen del futuro jefe de gabinete y por la reiterada manía de Macías de delegar su liderazgo. **Sudan.** Y hablando de transiciones, dos municipios tienen la alerta puesta sobre el futuro de sus alcaldes salientes: Pedro Escobedo, donde el panista Amarildo Bárcenas ya hasta pidió ayuda para cuadrar cuentas, y Tequisquiapan con el "independiente" Antonio Mejía Lira que intenta dejar un contralor "a modo" que le cubra las espaldas. (DQ, ESSJR)

EXPEDIENTE Q / DIRIGENTES

Por Adán Olvera

El Partido Acción Nacional (PAN) enfrenta una de sus más grandes decisiones, prácticamente de supervivencia política en nuestro país y Querétaro no es ajeno a esa realidad. El PAN tendrá que escoger a su dirigente en Querétaro, con mucho detenimiento y es que está en juego que conserven el gobierno para el 2027 por eso la importancia de la dirigencia que en realidad participe de las decisiones y no sea solamente un testigo que casi estorbe a la competencia. En días recientes se habla de la posibilidad de que Martín Arango, asociado con el grupo de Ricardo Anaya, compita por la posición y consiga convertirse en dirigente del PAN en Querétaro, lo que sería un movimiento estratégico que podría alterar el equilibrio entre las distintas facciones del partido en el estado. Tendría, a querer o no un impacto sobre los grupos al interior del PAN, en particular el de Pancho Domínguez; daría fortalecimiento del grupo de Ricardo Anaya, al menos eso se piensa de afuera y el liderazgo fortalecería al grupo de Anaya en Querétaro, que tiene una influencia significativa tanto a nivel local como nacional. Lo importante sería que no se beneficie solamente a un grupo, porque hay otras corrientes al interior y un inquieto, últimamente, Pancho Domínguez, exgobernador de Querétaro, que todavía mantiene su propia facción dentro del PAN. Aunque el PAN es conocido por ser un partido donde conviven diversas corrientes, un liderazgo fuerte de un grupo particular puede profundizar las divisiones internas. Si Arango llega al poder, podríamos ver una reconfiguración de alianzas, donde algunos actores que previamente apoyaban al grupo de Domínguez podrían realinearse con Arango si perciben que esa es la nueva fuente de poder. Veremos si Martín Arango se convierte en dirigente del PAN en Querétaro, y el grupo de Ricardo Anaya ganaría fuerza, sin repartir juego; esto será más evidente en lo que respecta a la selección de candidatos y el control interno del partido. Sin

MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024

embargo, también es posible que las facciones busquen algún tipo de acuerdo para evitar fracturas internas que podrían debilitar al PAN en las próximas elecciones. Lo que deben de tomar en cuenta todos los grupos es que hoy el que manda dentro del PAN se llama Mauricio Kuri. **De rebote** En Tequisquiapan vendrán tiempos difíciles y en Amealco también, todo esto lo veremos a partir del 1 de octubre, cuando lleguen los nuevos alcaldes que se sienten agraviados por las acciones de los actuales, que no miden las consecuencias que posiblemente van a enfrentar. (DQ, ESSJR)

ASTERISCOS

Que apoyen. Luego de señalar que por parte del Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador no hubo apoyos económicos ni recursos extraordinarios para apoyar los proyectos del estado, el gobernador Mauricio Kuri hizo un llamado a las legisladoras y legisladores de la 4T a que gestionen recursos y ayuden a “bajar” recursos para la entidad. Morena no se negó, pero hizo ver que en el trienio pasado los diputados y senadores eran todos del PAN y tampoco bajaron ni buscaron esos apoyos. Independientemente del color del partido, la idea es que todos se pongan a “champear” por Querétaro. **Sin contralor.** De acuerdo con la versión de la regidora Mónica Hernández, el cabildo de Tequisquiapan votó en contra la propuesta del alcalde Antonio Mejía para aprobar al titular de la Secretaría de la Contraloría quien, además, fue calificado como un “encubridor”. Esto incluso provocó la manifestación de ciudadanos que se dieron cita en el ayuntamiento para protestar contra lo que consideran “una imposición del alcalde saliente”. Para aclarar todo, el edil encabezará hoy una rueda de prensa en la que dará su versión de los hechos y la intención de sus nombramientos. **Aguarda.** El secretario de Gobierno del Municipio de Querétaro, Martín Arango, reconoció que varios compañeros de su partido lo han animado a participar en la convocatoria para elegir al nuevo dirigente estatal del PAN; sin embargo, pese al respaldo de sus correligionarios, el panista no ha decidido si participará o no; aguardará a ver en qué función puede “apoyar más al PAN”. Aprovechó, eso sí, para negar que sea “anayista”, y explicó que su relación con el senador queretano es únicamente por militar en el mismo partido y haberlo apoyado, en su momento, como candidato presidencial. (AD 14)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Le cae bien... Que, al ser cuestionado sobre el perfil de Martín Arango García, actual secretario de Gobierno del municipio de Querétaro, para convertirse en el nuevo dirigente estatal del PAN, el gobernador Mauricio Kuri dijo: “Me cae bien, es secretario de Gobierno, ¿no?”. En cuanto a la dirigencia nacional, insistió en que el cambio debe realizarse desde lo local. “Tenemos que buscar empezar a cambiar lo nacional desde lo local, es decir, Querétaro se ha distinguido por tener un partido unido, un partido competitivo y un partido que busca estar muy cercano a la gente, y, eso, creo yo, se tiene que replicar a nivel nacional para seguir siendo un partido competitivo y que gane elecciones. En Querétaro, y como panista lo digo, estamos muy fuertes, estamos juntos, estamos unidos, y los candidatos que quieran ser presidentes de este partido deberán tener, primero que nada, una visión de unidad”, apuntó. Por otro lado, señaló que los legisladores federales de Morena por Querétaro no han conseguido recursos para su estado. “En los tres años que llevo de gobernador no ha habido recurso extraordinario para el estado; ninguno ha sido traído por algún senador o diputado del partido en el poder a nivel nacional”. **Qrobús, sistema con mayor aumento de pasajeros.** Que el transporte público Qrobús se posicionó como el sistema con mayor crecimiento de pasajeros en todo el país, según la Estadística de Transporte Urbano de Pasajeros elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (Inegi), la cual reporta, con corte en julio de 2024, un crecimiento del 81.7 por ciento en el número de pasajeros en comparación con julio de 2023, destacó la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro (AMEQ). Resaltó que, en dicho estudio, que presenta las principales características y evolución del transporte estructurado de pasajeros de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y algunos estados del país, en julio de 2024 se obtuvo un aumento del 3.6 por ciento respecto a junio del mismo año, al pasar de 410 mil a 425 mil pasajeros. **Detienen a individuos presuntamente dedicados al robo de vehículos.** Que, en Lomas de Querétaro, la Policía Estatal informó que detuvo a cinco personas procedentes de Guanajuato que incurrieron en delitos contra la seguridad pública, quienes también podrían estar relacionadas con robos de vehículos. Según la información, un reporte ciudadano dio cuenta al personal policial de varios sujetos sospechosos que bajaron de un automóvil Toyota y comenzaron a manipular otros vehículos. “En el sitio, se detectó a cuatro hombres y una mujer adolescente; luego de inspeccionar la unidad Prius en la que se trasladaban, se halló un detector de GPS,

MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024

un inhibidor de señal, matrículas de otros vehículos, así como más de 10 llaves de diferentes marcas, algunas de ellas estaban limadas”, narró. Y agregó que tres de los individuos arrojaron antecedentes por delitos como robo de vehículo y posesión de sustancias ilícitas, entre otros. (CQRO 2)

BAJO RESERVA

Reabren la carretera en Pinal de Amoles. Después de diez días de trabajos, con la participación de varias cuadrillas que levantaron 6 mil 800 metros cúbicos de material para permitir el paso vehicular, nos comen tan que ayer por la tarde se reabrió a la circulación la carretera federal 120, San Juan del Río-Xilitla. Las afectaciones se dieron por las fuertes lluvias que se registraron a inicios de septiembre en la zona. Por ello se habilitó temporalmente un camino de terracería en las cercanías del incidente, lo que permitió el tránsito de vehículos ligeros. El secretario de Gobierno, Carlos Alcaraz, no cuentan, dio la instrucción al titular de Protección Civil, Javier Amaya, monitorear ese punto del territorio estatal debido a que las lluvias continuarán.

Mañana realizará su última sesión de Pleno la 60 Legislatura. La Legislatura que preside Ana Paola López tendrá su última sesión de Pleno mañana. Les tocarán las golondrinas pues nos recuerdan que su período concluye el próximo miércoles. Para el 25 de septiembre se instalará la nueva legislatura. Se tiene prevista que Antonio Zapata, en su calidad de diputado decano, sea quien encabece el proceso de instalación y les tome protesta a sus 24 compañeros con los cuales compartirá escaño los siguientes tres años. (EUQ 2)

FUEGO AMIGO

¡Entren Santos Peregrinos! Ya llegaron los arbolitos. Todavía no termina septiembre y algunas tiendas como Del Sol de Avenida Corregidora, están listas para promover las fiestas navideñas, brincándose de paso las celebraciones de muertos (y el jalogüin), además de la conmemoración de la extinta Revolución Mexicana, cuando realmente lo único que está finalizando -y no estamos seguros de ello- es la actual administración federal. Somos nada. (PA)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Martín Arango, candidato de unidad. Confirmado como el último bastión real del PAN, luego de rechazar el dictamen de la reforma judicial, los albiazules queretanos cierran filas en torno a Martín Arango como posible candidato de unidad para la presidencia de su comité directivo estatal, mientras comienzan los reacomodos al interior de la 4T al grito finsexenal de “los que ya bailaron que se sienten”. No nos aburriremos. Agua queretana, vendrá del Batán mañana. (PA)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A. Venegas Ramírez

Mediación para la paz en Querétaro Pancho echó su séptimo grito: Sabino Alistan lanzamiento de programa en escuelas El Chepe se encierra con funcionarios en un curso Martín Arango, candidato de unidad a líder del PAN Y regresó Ricardo Anaya a Querétaro a dar el Grito Mediación. En México. Nueve de cada diez conflictos se resuelven por métodos violentos. No hay, no existe una cultura que construya la armonía entre los ciudadanos. Está claro que las causas deben atenderse desde la escuela. Por ello, el gobierno del estado vía la Usebeq, lanzará en este ciclo escolar 2024-2025, el Programa para la construcción de la armonía escolar en el que participarán padres y madres de familia, directivos, supervisores, docentes y estudiantes. Este exitoso modelo, aplicado en Nuevo León el sexenio anterior, pondrá a la entidad como punta de lanza en el Bajío. Basta ver lo que, por diferentes factores, sucede en Guanajuato, Michoacán, pero también en Morelos o Chiapas. ¿Qué se piensa lograr la mediación entre alumnos y padres de familia? Mejorando el clima escolar en las escuelas participantes. Educando en mediación escolar para resolver los conflictos de forma pacífica. Facilitando espacios de diálogo y reflexión donde se impulse la resolución pacífica de conflictos mediante la mediación escolar. Potenciando habilidades en resolución de conflictos y manejo de las emociones Generando espacios de convivencia armónica Visibilizando conflictos latentes en las escuelas para detectarlos a tiempo ¿Cómo se logrará? Implementando una capacitación de 7 horas presenciales y 40 autogestivas en línea en formación en Educación para la paz y los derechos humanos con énfasis en Mediación Escolar. Realizando actividades creativas y permanentes que fomenten la Cultura de paz en las aulas Instalando Comités de Mediación Escolar

MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024

(CME) o Mesas de Paz para resolver los conflictos escolares por la vía de la conciliación, el diálogo y la búsqueda de acuerdos. Condecorando a las escuelas participantes con una Bandera Estatal por la Paz como acción simbólica y comprometida por la convivencia pacífica en el Estado de Querétaro. La estrategia tendrá 4 etapas. 1: Capacitación a la comunidad escolar en Educación para la paz y fomento a los derechos humanos. Se impartirá un curso de 7 horas presenciales en las 4 regiones de Querétaro. 2: Capacitación a la comunidad escolar en Educación para la paz con énfasis en mediación escolar y resolución de conflictos. Se impartirá un curso de 40 horas autogestivas en línea en las 4 regiones de Querétaro. 3: Instalación de Comités de Mediación Escolar o Mesas de paz. 4: Abanderamiento a cada una de las escuelas participantes a cargo de un educador de paz. La apuesta de Mauricio Kuri -que está lista para ser presentada el viernes-, además de la dotación de equipo táctico a las policías, pasa también por enseñar a los actores escolares a mediar. Es ahí, en las aulas, donde los futuros jóvenes adquieren las herramientas de formación para ser ciudadanos participativos en el crecimiento de la comunidad en paz... o en la violencia. Así de fácil. Así de difícil. -Oído en el 1810- Y volver, volver. Ricardo Anaya Cortés, ex candidato presidencial regresó a Querétaro después de seis años de autoexilio en Estados Unidos. Y lo hizo en la emblemática cena del 15 de septiembre en el Club Campestre, en donde tiene su casa. A la mesa del ahora senador se acercaron numerosas personas a tomarse selfies. Todo cambia. - ¡Preparen!- De unidad. Todo apunta a que Martín Arango -actual secretario de Gobierno del Ayuntamiento de Querétaro- sea el próximo presidente del comité estatal del PAN, a dos semanas de cerrarse el plazo para registro de aspirantes a ese cargo. Fuentes regularmente bien informadas así lo aseguran a este armero. Arango, panista desde las luchas juveniles al lado de Anaya, tiene la aprobación de las distintas corrientes internas del partido y dice no aceptar etiquetas porque las tiene todas, luego de colaborar con Mauricio Kuri como subsecretario de Gobierno junto a Lupita Murguía y hoy como secretario en la administración de Luis Nava, además de haber ocupado cargos partidistas. Hasta Botello lo apoya. -¡Aapunten!- A clases. El fin de semana, sin importar que era puente con motivo de los días patrios, Chepe Guerrero, alcalde electo de Corregidora, y su equipo, tomaron un curso de capacitación para conocer a fondo la administración e implementar las acciones necesarias para brindar un mejor servicio a la ciudadanía. Me cuentan que, durante la encerrona, los funcionarios públicos estuvieron acompañados de sus familias, quienes también jugarán un papel importante en la administración 2024-2027. La capacitación estuvo a cargo de expertos en materia de derechos humanos, gobernanza, finanzas, desarrollo humano, entre otros; la cereza en el pastel fue la presencia de la secretaria nacional de formación del PAN, Magui Fisher, amiga cercana de Chepe Guerrero y quien sigue demostrando el respaldo que el futuro alcalde tienen al interior del Partido a nivel nacional. Va con todo. -¡Fuego!- Cruz de septiembre. Que el gobernador anterior puso el grito en el cielo, su séptimo grito, luego de enterarse de la reaparición de Ricardo Anaya, a quien había advertido que no regresara a Querétaro. ¡Porca miseria! (PA 2)

#POLÍTICA CONFIDENCIAL

Corregidora. El alcalde electo Chepe Guerrero sabe que no hay tiempo que perder nos enteramos de que durante los días de feriados por las fiestas patrias se "enclaustró" con su equipo para temas de capacitación a la cual acudió la secretaria nacional de formación del PAN, Magui Fisher, lo que refuerza la idea de que Chepe está bien posicionado con el panismo nacional. **Halcones.** El nuevo equipo de fútbol de Querétaro dirigido por Carlos Salcido se estrena este viernes en su nueva casa, el Estadio Olímpico de Querétaro. Enfrentará a Salamanca en un partido de la Liga Premier. Nos enteramos de que los dueños del equipo tienen la visión de hacer crecer el equipo con una inversión seria y vienen a construir un proyecto ganador porque saben de la buena afición que hay en Querétaro. Ya hace falta. **Partidos.** La renovación de las dirigencias estatales de los partidos ya comenzó, por lo pronto, dicen los más enterados, que en el blanquiazul Leonor Mejía le entregará el mando al hoy secretario de Gobierno municipal de la capital y bien posicionado panista Martín Arango. En el PRI, se dice que Abigail repetiría como dirigente y en Morena aún no saben si es legal que Rufina Benítez siga al frente de su partido. En el PVEM están esperando la resolución de las impugnaciones, pero se sabe que Chema Tapia y Jaime Garrido quieren y pueden quedarse con el partido. (P 2)

CERCANÍA CIUDADANA Y COMPROMISO IDEOLÓGICO: AGUSTÍN DORANTES

Por Andrés González

Cuando se está viviendo uno de los momentos más difíciles del país, salen a relucir valores, temores, que templan el carácter, pero también miden alcances personales o partidistas. La historia de México podría

llamarse la historia de una pasión: la pasión de los apasionados. Y esto va para los dos bandos, claramente diferenciados en la praxis y en el concepto de la política. Tal vez sea difícil de entender esto, pero lo más cercano podría ser el siguiente ejemplo; las relaciones que recibimos son relaciones parciales no absolutas, como versiones de enamorados en pleito o de matrimonio en trance de divorcio. Y cada uno cree tener la razón. Y si la verdad nunca es completa, las partes terminan por distanciarse, y cada parte hace lo que piensa que es correcto. Pero pasando a la realidad y alejándose de la imaginación, en Querétaro también se están haciendo esas partes. Y si, el movimiento se demuestra andando, el senador panista Agustín Dorantes inauguró en esta misma semana su primera “Casa Amiga” – y que de seguro habrá más- cumpliendo un compromiso de cercanía con la gente. Esta la ubicó en una de las zonas más populares de Querétaro capital y fue en la colonia de San Pedro Mártir, un espacio dedicado a fomentar la comunicación directa – como siempre ha sido su estilo – y atender de manera personalizada las necesidades y preocupaciones de los queretanos. Y Agustín comienza a cumplir uno de los muchos compromisos que hizo en campaña porque prometió ser un representante cercano y accesible para la gente. La anfitriona fue Lidia Servín Arteaga quién señaló que la Casa Amiga no solo será un punto de encuentro, sino también un lugar donde se podrán desarrollar actividades orientadas a fortalecer la participación ciudadana y el bienestar social. Entonces, será un espacio donde se podrán encontrar soluciones prácticas, orientación y acompañamiento. “Queremos que cada ciudadano se sienta respaldado y acompañado por su senador y que sepa que estamos aquí para escuchar y para actuar en favor de sus intereses” les dijo el senador queretano Agustín Dorantes. Entonces y por lo dicho, será la primera de varias Casas Amiga, “en las que cada ciudadano sienta que tiene una voz y que hay quiénes están dispuestos a escucharlos y acompañarlos en la solución de sus problemas” dijo Agustín Dorantes. Por otro lado, el grupo de sanadores queretanos del PAN, no asistieron a la declaratoria de la Ley de Reforma Judicial y junto con el estado de Aguascalientes, se ausentaron dejando en claro que lo que se dice, es necesario respaldarlo con hechos. Los senadores de ambos estados lo cumplieron. Esto tendrá continuidad. No lo dude ni tantito. (Código Informativo)

EL ALFIL NEGRO

Balón. La pelota rueda y les da la misma oportunidad a todos. No hay enemigo pequeño y Gallos Blancos al vencer a los Tigres de la UANL, confirmaron la regla. (N)

GESTIONAR RECURSOS

El gobernador Mauricio Kuri les pidió a los legisladores pertenecientes a la 4T que apoyen a Querétaro gestionando recursos para los proyectos de la entidad. En legislaturas anteriores, veíamos cómo diputados y senadores lograban gestionar recursos para proyectos de infraestructura social, principalmente de los distritos a los que pertenecían. No obstante, muchas de las políticas que implementó el actual Gobierno federal eliminó esta posibilidad, aludiendo que utilizar fondos federales a través de la gestión de diputados se prestaba a la corrupción. En el caso del Gobierno entrante, el propio mandatario les pidió que aprovechen esta ventaja que tienen para lograr atraer recursos que beneficien a los queretanos. Lo ideal es que se dé un trabajo conjunto entre los legisladores y la Administración estatal; no obstante, el ambiente de encono que se tiene al ser de fuerzas políticas distintas poco aportará para que los más beneficiados sean los queretanos. Sería deseable la unidad para el beneficio de Querétaro, pues si unen esfuerzos para lograr proyectos conjuntos, todos se benefician. (AD 2)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO

SALA REGIONAL TOLUCA

Confirman asignación de diputaciones pluris

MIGUEL CRUZ

KAREN MUNGUÍA

Morena se quedará con la mayor cantidad de curules con nueve, seguido por el PAN con 8 y PVEM con 3

La Sala regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la asignación de diputaciones plurinominales para la integración de la LXI Legislatura Querétaro, aprobada el pasado 8 de septiembre por el Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ).

Por lo anterior, hasta en tanto la Sala Superior del TEPJF resuelva las impugnaciones relativas a la elección de diputaciones, la próxima Legislatura se integrará por nueve diputaciones de Morena, 8 del PAN, 3 del PVEM, 2 del Partido del Trabajo (PT), 2 del PRI y 1 de MC.

Con base en la sentencia aprobada, el Partido Acción Nacional (PAN) mantendrá como legisladores plurinominales a María Leonor Mejía Barraza, Luis Gerardo Ángeles Herrera y Enrique Antonio Correa Sada; mientras que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) tendrá a Paul Ospital Carerra y Adriana Elisa Meza Argaluz.

En el caso de Movimiento Ciudadano (MC) se confirmó la diputación para Teresita Calzada Roviroso y del Partido Verde Ecológico de México (PVEM) para Perla Patricia Flores Suárez; en ambos casos se mencionó que el IEEQ realizó, de forma correcta, las sustituciones de asignación de diputaciones de representación proporcional para cumplir con el principio de paridad de género en



Integración final de Legislatura dependerá de sentencia de la Sala Superior

Congreso se integrará por 9 diputaciones de Morena, 8 del PAN, 3 del PVEM, 2 del PT, 2 del PRI y 1 de MC.

la integración de la LXI Legislatura.

En tanto, las diputaciones plurinominales de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) quedaron asignadas a Rosalba Vázquez Munguía, Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz y María Eugenia Margarito Vázquez.

En este caso, se explicó que a Morena le correspondió la asignación de diputación plurinomial para una persona indígena por ser el de mayor número de diputaciones con 9 curules, lo que representa el 36% del total de curules del Congreso de Querétaro, ade-

más de ser el que obtuvo una diputación plurinomial por el criterio resto mayor.

Durante sesión de la sala, Alejandro David Avante Juárez, magistrado presidente de la Sala, expuso que en la última sesión de la sala regional se retiraron las propuestas de resolución de la asignación de las diputaciones por el principio de representación proporcional en espera de que la Sala Superior del TEPJF resolviera las impugnaciones presentadas por el triunfo en las diputaciones VII y XIV; sin embargo, señaló que la Sala Superior ordenó que se resolvieran los medios de impugnación, en primera instancia, en la sala regional.

Los asuntos tratados correspondieron a los juicios ciudadanos ST-JDC-576/2024 y acumulados (ST-JDC-578/2024, ST-JDC-582/2024, ST-JDC-583/2024, ST-JDC-589/2024); y de revisión constitucio-

(DQ 10)

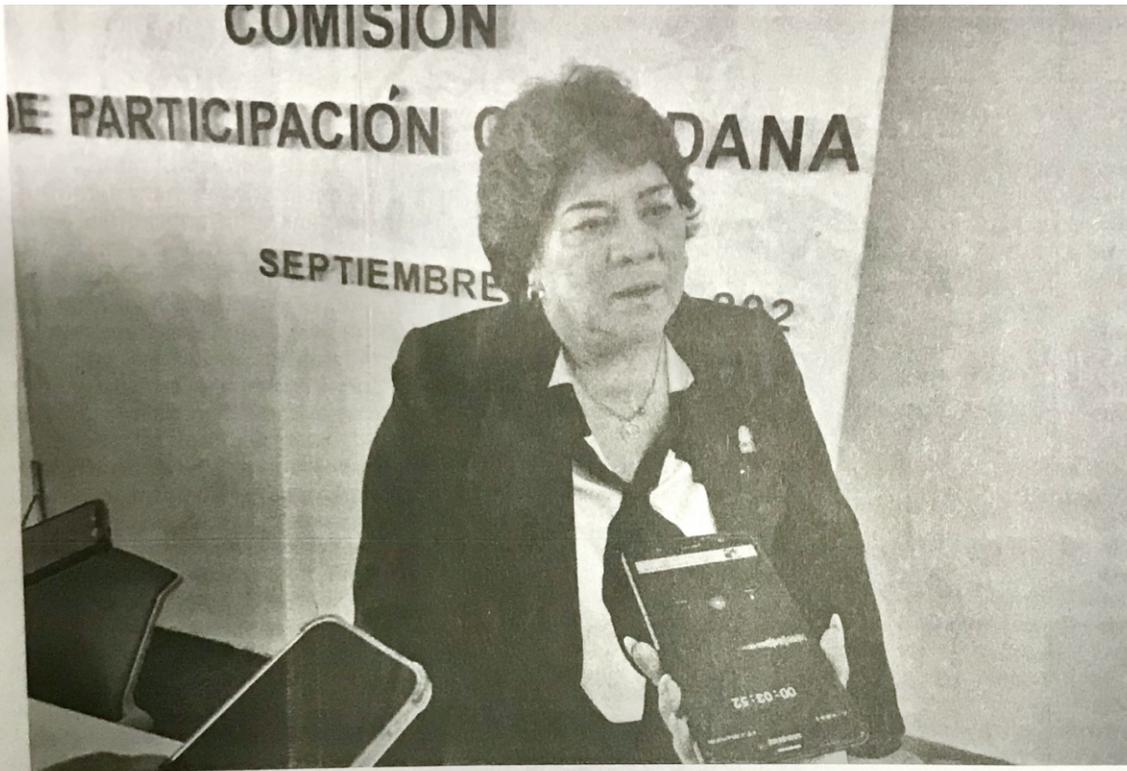


Foto: Fernando Trejo

LA PRESIDENTA de la Comisión, Graciela Juárez Montes, destacó que estas reformas a la Ley, que no se tocaba desde hace más de 10 años,

EN COMISIÓN

Avanza la nueva Ley de Participación Ciudadana

Han participado organizaciones civiles y fuerzas políticas en ella

GUALITA JIMÉNEZ

En sesión de Comisión de Participación Ciudadana de la LX Legislatura del estado de Querétaro, se aprobó la iniciativa de reformas a la Ley de Participación Ciu-

dadana, la cual incluye ampliar y facilitar la intervención de la ciudadanía en el desarrollo de las políticas públicas en los municipios y en el estado.

La presidenta de la Comisión, Graciela Juárez Montes, destacó que estas reformas a la Ley, que no se tocaba desde hace más de 10 años, permitirán que la Secretaría Estatal de Planeación y Participación Ciudadana del gobierno del estado pueda lograr los objetivos deseados, a partir del involucramiento de la

sociedad civil organizada.

Además, remarcó que esta iniciativa pudo ser construida sin sesgos partidistas o de alguna corriente ideológica, pues participaron representantes de los partidos políticos, asociaciones civiles, el gobierno del estado y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

“Esta es una muestra de que, cuando no vemos colores, cuanto anteponeamos proyectos políticos y vamos más allá para poder beneficiar a la ciudadanía,

10
años pasaron para que hubiera una reforma a la ley de participación ciudadana

se pueden lograr grandes proyectos y grandes cosas. Quiero reconocer el apoyo incondicional del Secretario Antonio Rangel, para poder ser creador también. Esta ley que, sin duda alguna, será una herramienta de vital importancia para poder también llevar a cabo tu trabajo”, apuntó la diputada.

La ley suma seis mecanismos más de participación ciudadana: Consejos de Participación Ciudadana, Observatorios Ciudadanos, Presupuesto Participativo, Diálogo Ciudadano, Cabildeo Abierto y Audiencia Pública. Habrá una participación directa del IEEQ en casos donde se requiera un proceso de votación.

Además, para la solicitud de un plebiscito y referéndum, la podrá hacer una sola persona; y el porcentaje de respaldos que se requieren para que las solicitudes sean procedentes pasaría de un 3 por ciento de la población a tan sólo 0.2 por ciento, para el impulso de una iniciativa; por lo que deberá pasar de 18 mil a 3 mil 700 firmas requeridas.

Referente a las audiencias públicas, en las que, con menos de 200 firmas, cualquier persona podrá solicitar un diálogo abierto con las autoridades. Anteriormente, la única forma de manifestar las inconformidades y solicitudes a las autoridades era a través de manifestaciones y protestas.

(N 5)

18 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Avanza nueva Ley de Participación Ciudadana



Ley. Solo se ha aplicado una vez en municipio de El Marqués. /CORTESÍA

Se espera que este jueves el pleno del Congreso local avale la nueva normativa para fortalecer la participación de ciudadanos en procesos democráticos

Querétaro está a días de tener una nueva Ley de Participación Ciudadana, ya que la iniciativa ingresada el pasado 10 de septiembre, fue aprobada en comisión y se espera que sea este jueves cuando se apruebe en pleno.

De acuerdo con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en voz de la consejera Karla Olvera

Moreno, la ley vigente desde agosto de 2012 solo ha permitido la aplicación de un solo mecanismo, el plebiscito, el cual fue solicitado en 2016 por el municipio de El Marqués, y no por la ciudadanía, para consultar la concesión del servicio de recolección de basura, en donde además solo participó poco más del 13% de los habitantes.

Por lo que celebró los nuevos cambios, con los que se conforma una legislación que promoverá la participación ciudadana, ya que se suman 6 nuevos mecanismos de participación adicionales a los ya existentes, por lo que ahora suman 11 instrumentos.

De acuerdo a las necesidades ciudadanas se podrá hacer uso del ple-

biscito, que es una consulta para aprobar o rechazar alguna decisión del Ejecutivo estatal o municipales, y que será vinculante con el 30% de la participación; el referéndum, que es la aprobación o rechazo de reformas o leyes, así como normativa municipal; la iniciativa ciudadana, cuyo aspecto central es haber reducido de 3% a 0.2% de respaldo ciudadano, por lo que con poco más de 3 mil 700 firmas se podrían ingresar temas en el legislativo local.

Asimismo, se reconoce la consulta vecinal, para emitir opiniones respecto al lugar donde la gente reside; la obra pública con participación ciudadana, en donde la ciudadanía coadyuva en la ejecución de una obra. **NANCY BURGOS**

(P 3)